

Exigiremos el cumplimiento del acuerdo para la derogación completa de la reforma laboral y lucharemos por ello

Aunque la derogación de la reforma laboral sea un hito importante, queremos recordar que el objetivo último de LAB es un marco propio de relaciones laborales que garantice un trabajo digno a todos y todas las trabajadoras vascas. Reivindicamos la plena soberanía para que las decisiones sobre las condiciones laborales de los y las trabajadoras de Euskal Herria, las pensiones o los servicios públicos se adopten aquí, en Euskal Herria.



Los partidos PSOE, Podemos y EH Bildu hicieron un acuerdo para derogar de forma completa la reforma laboral. Ante este hecho importante, el sindicato LAB quiere expresar lo siguiente:

La reforma laboral ha sido uno de las principales herramientas para deteriorar las condiciones laborales de los y las trabajadoras vascas en los últimos ocho años. En 2012 la mayoría sindical convocó una Huelga General en contra de la misma, a la que más tarde se sumó el sindicalismo de todo el estado. Desde entonces, hemos luchado mucho para que la reforma laboral tuviera el menor impacto posible en los convenios de Euskal Herria. En la Huelga General realizada el pasado 30 de enero a favor de un trabajo, unas pensiones y una vida dignas, la derogación de la reforma laboral era uno de los puntos de la tabla reivindicativa.

Los y las trabajadoras vascas hemos luchado por la derogación de la reforma laboral de 2012 y afirmamos que el acuerdo conseguido ayer en Madrid supone una victoria para toda la clase trabajadora, ya que deroga de forma completa un acuerdo que tantos perjuicios ha ocasionado a las y los trabajadores. Es una decisión a adoptar para terminar con la precariedad laboral que vivimos y que la clase trabajadora vasca agradece.

Este acuerdo muestra que la construcción de un Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social es una necesidad prioritaria, y que conseguir la soberanía plena es necesaria para hacer frente a la situación socio laboral de Euskal Herria con herramientas y perspectivas de aquí, sin ningún tipo de injerencia.

Además, demuestra que en Euskal Herria existe un partido que utiliza su fuerza en Madrid en defensa de los y las trabajadoras vascas, que tiene en cuenta las necesidades que reivindicamos trabajadoras, trabajadores y sindicatos. Por el contrario, el PNV solo utiliza los acuerdos de Madrid para defender los intereses de Confebask, llevar adelante el TAV y satisfacer sus propios intereses.

LAB luchará para que el acuerdo de ayer, esto es, la derogación plena de la reforma laboral, se cumpla, porque sabemos que la patronal, el poder económico y los partidos de derecha del estado y de Euskal Herria presionarán para lanzar por la borda este acuerdo, tal y como ocurrió ayer forzando a la aclaración del PSOE. Son el gobierno del estado y los partidos que lo componen, PSOE y Unidas Podemos, quienes tienen que llevar a la práctica el acuerdo, y desde LAB les exigimos que cumplan lo acordado y derogen la reforma laboral de forma completa.

Junto con ello, también seguiremos reivindicando y luchando por la derogación de la reforma de la negociación colectiva aprobada en 2010 por el gobierno de Zapatero, ya que ésta abrió el camino a la posibilidad de que los convenios estatales tuvieran prioridad sobre los de Hego Euskal Herria.

También consideramos que las posibilidades de que las instituciones autonómicas, forales y locales tengan más recursos para hacer frente a las consecuencias provocadas por el COVID-19 suponen un paso adelante, que abre la posibilidad a ayudar a quienes lo están pasando peor en esta situación.

Establecer los niveles de endeudamiento de la CAV y de Navarra en función de su situación financiera, es una medida que va en el camino del marco propio que tantas veces hemos reivindicado, adoptado desde aquí y basado en la situación de aquí, y no en función de la situación del estado.